

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

10 DE ABRIL DE 2018

No. 297

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se expide la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México 3

Secretaría de Cultura

- ◆ Aviso por el cual se actualizan, las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se indican y que se aplican durante la vigencia de las “Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática” en el Centro Generador Teatro de la Ciudad “Esperanza Iris”. publicadas en la Gaceta Oficial de La Ciudad de México, del 15 de febrero de 2018 34

Delegación Azcapotzalco

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del Programa “Multiplicadores de Asistencia Social para la Salud” vigente durante el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del 09 de marzo de 2018 35

Delegación Iztapalapa

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la inclusión de claves, conceptos, unidades de medida y cuotas, vigentes para el Ejercicio 2018, para los ingresos que se recauden por concepto de Aprovechamientos y Productos de Aplicación Automática de Recursos, para Tres Centros Generadores 37
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la baja del Centro Generador “Área de Recreación Infantil” así como de sus claves, conceptos, unidades de medida y cuotas, publicadas el 15 de febrero de 2018, de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 38

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Delegación Gustavo A. Madero

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social de Nueva Creación, para el Ejercicio Fiscal 2018 39
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación de los Programas Sociales Apoyo Nutricional y Migam Hogar, para el Ejercicio Fiscal 2018, publicadas el 31 de enero de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México Tomo II 68

Delegación Milpa Alta

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el reinicio de actividades del módulo del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) en el poblado de San Antonio Tecomitl 70

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Delegación Álvaro Obregón.-** Licitaciones Públicas de Carácter Nacional Números 30001133-006-18 a 30001133-017-18.- Convocatoria Pública Nacional N° 002-2018.- Contratación de diversas obras publicas 71
- ◆ **Delegación Iztapalapa.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 3000-1116-003-18 a 3000-1116-007-18.- Convocatoria Múltiple No. 002/18.- Contratación de diversas obras publicas 79
- ◆ **Delegación La Magdalena Contreras.-** Licitación Pública Nacional Número 30001144-08-18.- Convocatoria No. 03/2018.- Proyecto integral de remodelación de mercado 83
- ◆ **Delegación Miguel Hidalgo.-** Licitación Pública Nacional Número 30001026-010-18.- Convocatoria N° 07.- traslado y disposición final de residuos de construcción y demolición (cascajo) 85
- ◆ Aviso 87



**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

DR. PABLO MOCTEZUMA BARRAGÁN, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, con fundamento en lo dispuesto por el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 37, 38, 39, fracción XIII, XXXI, XXXVII, XLI, XLIII, XLV y LXXVII en los artículos 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; artículos 102 y 102 Bis de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 117, fracciones I, II y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 120, 121, 122 Bis, fracción II, inciso E, 50 y 70 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; del Reglamento Interior de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2018, Emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “MULTIPLICADORES DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LA SALUD” VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, NÚMERO 278, DEL 09 DE MARZO DE 2018., QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA.

CONSIDERANDO

Que la Política de Desarrollo Social de nuestra ciudad tiene por objeto proteger, promover y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales de sus habitantes y con ello disminuir la desigualdad y la exclusión social en sus diversas formas, propiciando su desarrollo personal, familiar y social, emprendiendo al efecto los programas y acciones necesarias para que tengan acceso a diversos elementos, apoyos o ayudas materiales para llegar a dicho objetivo.

Que esas acciones y programas para hacer efectivos los derechos sociales reconocidos deben estar completamente apegados a la realidad que viven diariamente los habitantes de nuestra ciudad, y en el caso concreto, los habitantes de la Delegación Azcapotzalco, por lo que saber cuáles son esas necesidades y tener una aproximación del número de personas que requieren ser beneficiadas por dichas acciones y programas sociales resulta una tarea primordial.

***. MULTIPLICADORES DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LA SALUD.**

En la Página 107, V.I. Programación Presupuestal

DICE:

Calendario del apoyo económico por mes. El apoyo se entregara a los beneficiarios y beneficiarias, mediante pago en efectivo o por medio de una transferencia electrónica

MES	MONTO
MARZO	\$115,000.00
ABRIL	\$115,000.00
MAYO	\$115,000.00
JUNIO	\$115,000.00
JULIO	\$115,000.00
AGOSTO	\$115,000.00
SEPTIEMBRE	\$115,000.00
OCTUBRE	\$115,000.00
TOTAL	\$924,000.00

DEBE DECIR

Calendario del apoyo económico por mes. El apoyo se entregara a los beneficiarios y beneficiarias, mediante pago en efectivo o por medio de una transferencia electrónica

MES	MONTO
MARZO	\$115,500.00
ABRIL	\$115,500.00
MAYO	\$115,500.00
JUNIO	\$115,500.00
JULIO	\$115,500.00
AGOSTO	\$115,500.00
SEPTIEMBRE	\$115,500.00
OCTUBRE	\$115,500.00
TOTAL	\$924,000.00

TRANSITORIO

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Azcapotzalco Ciudad de México, a 4 de Abril de 2018

EL JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

(Firma)

DR. PABLO MOCTEZUMA BARRAGÁN
